

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2024
ADQUISICIÓN DE GASTOS DE OFICINA**

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **24 de mayo de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar acabo la Junta de Aclaraciones del **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 16/2024 Adquisición de gastos de oficina.**

Este acto público es presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2024
ADQUISICIÓN DE GASTOS DE OFICINA**

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

1. Se sugiere presentar registro de proveedor vigente.
2. Deberán de apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta convocatoria a la Licitación Pública Nacional, debiendo indicar las condiciones que en este acto se ratifican, o bien señalar la leyenda "Según bases y junta de aclaraciones de esta convocatoria a la Licitación Pública Nacional".
3. Presentar la última declaración fiscal 2024.
4. Presentar declaración anual del proveedor y/o los estados financieros "2023".

Aclaraciones Técnicas

No hay aclaraciones técnicas por parte de la convocante.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE LETICIA RODRÍGUEZ CERÓN

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

Mediante correo electrónico rodriguez.group.comercializadora@gmail.com, se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por la C. Leticia Rodríguez Cerón, por su propio conducto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

1. Punto 1.4. Referente a Lugar de entrega, se le solicita a la convocante aclarar ¿La entrega de los artículos solicitados en el Anexo 1 se harán en una sola exhibición o se hará en parcialidades tal y como se menciona en las condiciones de pago punto 1?2?
Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases en el punto 1.3. Plazo y Condiciones de Entrega de los Bienes.

2. Punto 1.4. Referente a Lugar de entrega, se le solicita a la convocante aclarar ¿Qué cantidad de productos se estará entregando a los planteles?
Respuesta: La información será notificada al proveedor o proveedores a los que les sean adjudicadas las partidas.



ACLARACIONES TÉCNICAS

1. En la partida 1. ¿Referente a agua embotellada de 250 ml con 24 piezas, se le solicita a la convocante aclarar si es agua gasificada o natural?
Respuesta: La partida 1 se refiere a agua natural.

2. En la partida 16. Referente a refresco, se le solicita a la convocante aclarar el gramaje que solicitan la lata

Respuesta: La partida 16 se refiere a refresco en lata en presentación de 355ml.

3. En la partida 16 y 17. Referente a refrescos, se le solicita a la convocante aclarar si ¿son refrescos de distintos sabores o solo cola?

Respuesta: Son refrescos de diferentes sabores.

4. En la partida 21. Referente a Te con 25 sobres, se le solicita a la convocante aclarar ¿De qué sabor se requiere?

Respuesta: Se refiere a tés de diferentes sabores.

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE MULTIPRODUCTOS DE LEÓN

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

Mediante correo electrónico [multiproductos deleon@outlook.es](mailto:deleon@outlook.es), se hizo llegar el escrito de interés en participar signado por C. Ulises de León Martínez por su propio conducto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, haciendo las siguientes:

1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A POR LO MENOS 10 DÍAS HÁBILES, YA QUE POR LAS CANTIDADES DE ALGUNAS PARTIDAS Y LAS POCAS EXISTENCIAS, SE RETRASA UN POCO LA ENTREGA. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.



ACLARACIONES TÉCNICAS

PARTIDA 1. AGUA EMBOTELLADA DE 250 ML CON 24 PIEZAS

HACEMOS MENCIÓN A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTACIÓN DE 250 ML YA NO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL MERCADO, CON LA FINALIDAD DE NO TENER INCONVENIENTES PARA ENTREGAR, EN CASO DE SER ADJUDICADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE ACEPTE PRESENTACIÓN CON MAYOR CAPACIDAD (PUEDE SER 330 O 355 ML) ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Si, se acepta

PARTIDA 2.- AGUA EMBOTELLADA INDIVIDUAL DE 250 ML

HACEMOS MENCIÓN A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTACIÓN DE 250 ML YA NO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL MERCADO, CON LA FINALIDAD DE NO TENER INCONVENIENTES PARA ENTREGAR, EN CASO DE SER ADJUDICADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE ACEPTE PRESENTACIÓN CON MAYOR CAPACIDAD (PUEDE SER 330 O 355 ML) ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Si, se acepta

PARTIDA 11.- GALLETAS SURTIDAS FINO

¿DE CUANTOS GRAMOS SE REQUIERE LA CAJA?

Respuesta: Se solicita presentación de 800gr.

PARTIDA 12.- GALLETAS SURTIDO DE 522 G

SOLICITAMOS AMABLEMNETE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE 872 GRS, PUESTO QUE LA PRESENTACIÓN QUE SOLICITAN ESTA FUERA DEL MERCADO. ¿SE ACEPTA

Respuesta: Si, se acepta

PARTIDA 16.- REFRESCO

¿NOS PERMITE COTIZAR DE 355 CADA LATA?, ¿LOS REQUIERE DE SABOR SURTIDO? DE LO CONTRARIO POR FAVOR INDICAR MÁS CARACTERÍSTICAS DEL REFRESCO QUE SOLICITA. GRACIAS

Respuesta: Si, se solicitan latas de 355ml y en sabores surtidos.



PARTIDA 17.- REFRESCO 600 ML

¿SE REQUIERE DE SABORES SURTIDOS?

Respuesta: Si, se requiere de sabores surtidos.

PARTIDA 19.- SOBRES DE AZUCAR DE 5 GR

PIDO A LA CONVIVANTE POR FAVOR NOS PERMITA COTIZAR CAJA DE SOBRES DE AZUCAR DE 4GR. GRACIAS

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.

PARTIDA 22.- VASOS DESECHABLES CON 20 pz

HACEMOS MENCIÓN QUE LOS VASOS DESECHABLES DE UNICEL SON 25 PIEZAS ¿Y LOS VASOS DESECHABLES DE PLASTICO SON DE 50 PIEZAS, ¿DE CUALES SE REQUIEREN? Y ADEMAS, ¿DE QUE CAPACIDAD SE REQUIEREN?

Respuesta: Se requieren paquetes de 20 piezas de vasos de unicel No. 10.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por lo que **resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**








Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio**, firmando para constancia y de conformidad de todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES





SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2024
ADQUISICIÓN DE GASTOS DE OFICINA

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo	L.A. Raquel Sánchez Aguirre Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	Ing. Carlos Evaristo Álvarez Chávez Director de Planeación y Evaluación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Mtra. Susana Martínez Ramirez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	L.C.C. Sergio Alfredo Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	Ing. Jordi Ricardo Florencio Hernández Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 16/2024
ADQUISICIÓN DE GASTOS DE OFICINA

Asesor	Lic. Lorena Roberta Gómez García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.	
Invitado	Lic. Edgar Marroquín Hernández Representante de la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo.	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Susana Encarnación Cortés Encargada del Área Jurídica en el CONALEP Hidalgo	
Área solicitante	Mtra. Thania Andrea Param Jarufe Subdirectora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	